

MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2017-7501 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de red aérea de baja tensión en Cortiguera. Expediente URB 2017/239.*

Por Viesgo Distribución Eléctrica, S. L., se ha solicitado tramitación 116 para ampliación red aérea de baja tensión, en Suelo Rústico de Cortiguera.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme dispone el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Suances, 7 de agosto de 2017.

El alcalde (ilegible).

2017/7501